 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202500691

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FRANCISCO JAVIER ROBLES ROYETT		
Identificación:	72.133.758		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	HUMBERTO JOSÉ OÑORO ECHEVERRÍA		
Objeto del Contrato:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AGROPECUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</i>		
Plazo de Ejecución:	<i>Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución</i>		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500452	Fecha de C.D.P.	2025 / 02 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501092	Fecha del R.P.	2025 / 02 / 26
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 60.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 60.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/02/26	2025/10/25		

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)


DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$60.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$60.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 22.500.000
Valor por ejecutar	\$ 37.500.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 7.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	03

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DE 2025. ( No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Contribuir profesionalmente en la ejecución de procedimientos técnicos y administrativos para garantizar una administración eficiente, así como la operación y conservación del recurso hídrico en todos los proyectos y programas relacionados con sistemas de distritos de riego.	<p>El contratista manifiesta en su informe que coordinó las acciones correspondientes entre el Consorcio Distritos del Sur, contratista de <i>REHABILITACIÓN DE LA TERCERA ETAPA FUNCIONAL DE LOS DISTRITOS DE RIEGO DE REPELÓN Y SANTA LUCIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</i> y el operador FUNRURAL para la construcción de las descargas provisionales en tubería PEAD 800 mm en el canal superior del DAT Repelón para no interrumpir el suministro de agua a los usuarios durante el tiempo que se construye el dissipador de energía que reemplazará a la dársena.</p> <p>En su informe anexa fotografía de las obras provisionales ejecutadas</p>

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE  CONTRATOS PARA PRESTACION DE  SERVICIOS – BIENES Y  SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE  APROBACIÓN</b>	2024-01-31

<p>2. Presentar los informes y conceptos que se requieran en desarrollo del objeto contractual que requieran los programas relacionados con sistemas de distritos de riego.</p>	<p>Revisó y ajustó informe de ejecuciones de la Secretaría de Desarrollo Económico durante la vigencia 2024 en los Distritos de Adecuación de Tierras del Atlántico y lo entregó como parte de los insumos para el consolidado de la secretaría en la Rendición de Cuentas 2024</p> <p>El contratista anexó el informe debidamente ajustado.</p>
<p>3. Apoyar técnicamente los procesos de coordinación interinstitucionales para la ejecución de los programas y proyectos que se relacionen con los distritos de riego ubicados en el Departamento del Atlántico.</p>	<p>El contratista manifiesta que atendió visita y entregó información a asesores de la presidencia de la Agencia de Desarrollo Rural ADR para hacer revisión de los bienes entregados en inventario a la Gobernación del Atlántico, y de los nuevos instalados en reposición, en desarrollo del convenio 1455 de 2023 suscrito en ambos entes</p> <p>En su informe anexó fotografías de las actividades ejecutadas durante la visita y recorrido</p>
<p>4. Asesorar a la subsecretaría de gestión agropecuaria en el seguimiento técnico a las actividades derivadas dentro de los contratos para la de administración, operación y conservación de los Distritos de Riego, adecuación de tierras y de Drenaje, ubicados en del Departamento.</p>	<p>Asistió al comité de seguimiento al avance de las obras del CONTRATO No.297 <i>“REHABILITACIÓN DE LA TERCERA ETAPA FUNCIONAL DE LOS DISTRITOS DE RIEGO DE REPELÓN Y SANTA LUCIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”</i> ejecutado por la C.R.A.</p> <p>Igualmente hizo visita de campo inspeccionando las obras que se ejecutan en el DAT Santa Lucía.</p> <p>En su informe anexó fotografías de las actividades desarrolladas.</p>

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	2024-01-31

<p>5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.</p>	<p>El contratista manifiesta que por instrucciones de la Secretaria de Desarrollo Económico inició la revisión, ajustes y actualización del proyecto <i>REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE SANTA LUCIA PARA GARANTIZAR LA SUFICIENCIA Y CONFIABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</i></p> <p>Organizó una reunión con funcionarios del Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación para establecer los documentos necesarios, de acuerdo con las diferentes líneas de financiación, para su formulación e inscripción.</p> <p>El contratista en su informe anexa fotografías de la reunión.</p>
---	--

*NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*


**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

HUMBERTO JOSÉ OÑORO ECHEVERRÍA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)


Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	76945611	25/03/2025	\$ 928.100
02	77418598	24/04/2025	\$ 928.100
03	77897129	12/05/2025	\$ 928.100
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$2.784.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 26 días del mes de mayo de 2025.

  
 FIRMA DEL SUPERVISOR  
 C.C.: 1.042.995.411

  
 C.C.: 72.133.758 de Barranquilla